

El navegador del Brexit de KPMG ha sido diseñado para ayudar a su organización a prepararse para el Brexit, con independencia del resultado de las negociaciones y de los plazos.

Priorizando las actividades inmediatas desde el punto de vista del negocio con independencia del acuerdo político.

Para comprender las acciones contingentes esenciales, deberá ponerse en marcha a finales de 2018 si no es probable que se alcance un acuerdo.

Clarificar qué se debe hacer en la transición, cuando haya más certidumbre sobre el destino final del Brexit.

Contactos

KPMG en España

Responsable de Brexit en España

Antonio Hernández
Socio responsable de Estrategia Energética e Internacional y Brexit en España
T. +34 91 456 34 00
E. ahernandezg@kpmg.es

Regulación y Sector Financiero

Francisco Uría
Socio Director de KPMG Abogados y responsable del Sector Financiero
T. +34 91 456 34 00
E. furia@kpmg.es

Aduanas

Juan José Blanco
Socio - Aduanas e Impuestos Especiales
T. +34 91 456 34 00
E. jblanco@kpmg.es

Supply Chain

Ramón Cañete
Socio de Estrategia y Operaciones
T. +34 91 456 34 00
E. rcanete@kpmg.es

Transaction Services

David Höhn
Socio Responsable de Transaction Services
T. +34 91 456 34 00
E. dhohn@kpmg.es

Estructura Corporativa y Tesorería

Jorge Riopérez
Socio responsable Corporate Finance
T. +34 91 456 34 00
E. jrioperez@kpmg.es

Gonzalo Montes

Socio – Debt Advisory
T. +34 91 456 34 00
E. gmontes@kpmg.es

Sector Público y Regulación no financiera

Cándido Pérez Serrano
Socio Responsable de Infraestructuras, Transporte, Gobierno y Healthcare y Regulación no financiera
T. +34 91 456 34 00
E. furia@kpmg.es

Estrategia de Sector Público

Natán Díaz
Socio – Estrategia de Sector Público
T. +34 91 456 34 00
E. natandiaz@kpmg.es

Legal Mercantil

Luis Mingo
Socio - Legal Mercantil
T. +34 91 456 34 00
E. lmingo@kpmg.es

People Services

Mª Antonia del Río
Directora - People Services
T. +34 91 456 34 00
E. madelrio@kpmg.es



Navegador del Brexit

La cuenta atrás, con claridad

Julio 2018

© 2018 KPMG, S.A., sociedad anónima española y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza. Todos los derechos reservados.

KPMG y el logotipo de KPMG son marcas registradas de KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza.

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.

Clave

- Cadena de suministro y aduanas
- Regulación
- Estructura societaria y tesorería
- Capital humano
- Contratos / Legal

Checklist inicial

- Creación de una PMO para Brexit
- Cuantificación de la exposición al Brexit
- Mapeo de riesgos
- Comprometer a las personas
- Evaluación de competidores

Comunicaciones
(a personal, inversores y analistas)

Directivos no ejecutivos / Auditoría interna	PMO para brexit
Inteligencia política	RR PP / lobbies

SU EMPRESA

Junio 2018

- Analizar proveedores alternativos
- Mapear en detalle la red de cadenas de suministro
- Solicitar el estatus OEA (Reino Unido y UE)
- Cuantificar el coste de aranceles, administración aduanera y demoras
- Revisar el acceso al mercado en un escenario de ausencia de acuerdo
- Revisar la financiación para los próximos 18 meses
- Evaluar la exposición y la futura estrategia de su banco
- Revisar los contratos con clientes y proveedores en caso de posibles impactos del Brexit
- Evaluar los riesgos, incluido el acceso a clientes, proveedores y estructura del mercado
- Iniciar fusiones transfronterizas para facilitar el traspaso de negocios

Septiembre 2018

- Revisar la huella de facturación y almacenaje
- Implantar los nuevos marcos aduaneros de la UE y el Reino Unido
- Incrementar el inventario o abrir almacenes (si procede)
- Revisar los flujos de datos e identificar los que no cumplen las normas locales de privacidad
- Revisar las posiciones de cobertura
- Evaluar los cambios en la normativa sobre inmigración
- Estudio de viabilidad de las reorganizaciones corporativas
- Revisar contratos con clientes y proveedores incluyendo los incoterms
- Comprobar que se pueden cumplir los acuerdos de servicio (SLA)

Diciembre 2018

Transición probable

- Evaluar el riesgo de la salida de personal afectado
- Confirmar que los contratos con clientes y proveedores no se ven perjudicados por la transición
- Evaluar los pasos en caso de transferencia de negocios/activos

Marzo 2019

- Definir el futuro modelo operativo de la cadena de suministro
- Solicitar los permisos normativos requeridos
- Revisar la estructura de compensación y beneficios para personal afectado
- Evaluar el modelo operativo a la luz del posible aumento de los costes de personal
- Solicitar la aprobación de terceros para el traspaso de negocios/activos
- Establecer nueva filial/sucursal (si procede)

Junio 2019

- Efectuar notificaciones de "passporting" a nuevas filiales
- Evaluar si el aumento en los costes de personal afecta a la viabilidad del modelo operativo

Septiembre 2019

- Verificar y planificar la estrategia de migración de sistemas aduaneros y de IVA
- Establecer filiales (si procede)

Diciembre 2019

- Implantar cambios de fabricación (si procede)
- Reestructurar la cadena de suministro para mantener el cumplimiento normativo
- Revisar la dotación de plantilla para garantizar la prestación de servicios
- Revisar la estrategia de contratación y considerar nuevos recursos
- Realizar traspasos de negocios/activos

Marzo 2020

- Iniciar las negociaciones sobre contratos de proveedores
- Adaptar el etiquetado a la normativa de productos (si procede)
- Actualizar acuerdos, políticas y contratos externos de empresa de un mismo grupo

Junio 2020

- Cambiar las rutas logísticas (si procede)
- Incrementar el inventario o abrir almacenes (si procede)
- Revisar las posiciones de cobertura
- Un año de plazo para que los ciudadanos de la UE obtengan la residencia (junio 2021)

Septiembre 2020

- Finalizar la implantación del modelo operativo de la cadena de suministro
- Reestructurar la sociedad holding

Diciembre 2018

acuerdo no probable

- Evaluar la exposición a puntos fronterizos con posibilidad de saturación
- Evaluar el impacto del Brexit sobre los proveedores
- Introducir ajustes para cumplir la normativa sobre privacidad en todos los mercados
- Revisar la ubicación de pensiones / contratos de seguro
- Evaluar el impacto de las restricciones en los movimientos transfronterizos
- Considerar medidas para proteger la IP

T4 2018

MARZO 2019

DICIEMBRE 2020

TRANSICIÓN

SIN ACUERDO

Cambio en las expectativas del cliente

Transformación digital

Cambio geopolítico

Nuevo panorama comercial